



23 DE DICIEMBRE DE 2010

DANDO EJEMPLO

Lo sucedido el pasado **punto de la Constitución en el Centro Territorial de Andalucía** es sólo la guinda a un pastel que se lleva cocinando desde hace dos años: **Y es lo que para nosotros supone una falta absoluta de compromiso de los tres responsables de TVE en Andalucía: Director, Jefa de Medios y Editora, con la responsabilidad por la que se les paga, que ha quedado patente durante la crisis de los controladores aéreos y las inundaciones en Andalucía.**

No es la primera vez que los trabajadores tenemos que hacer frente solos a una situación de caos, como por ejemplo sucedió en las inundaciones del invierno pasado. Esto hizo que algunas de las decisiones que se tomaron llegaran tarde y mal.

Pero esta vez se ha producido en un momento histórico para España y, por fin, la Dirección de Informativos lo ha podido constatar: **los tres estaban librando y el centro sin producción.** Había una redactora y un cámara durante la crisis en los aeropuertos, sábado, domingo y lunes; 5 redactores en Sevilla y 3 en provincias el martes, para hacer un informativo de 25 minutos (17'1% de audiencia ese día), directos para los servicios informativos centrales durante todo el día y las piezas para los TD. El miércoles 8, más de lo mismo. De nuevo, una redactora y un cámara, piezas y directos. Otra vez sin producción, y eso que desde el viernes día 3 de diciembre, a las 16 horas ya se sabía que muchos controladores no se habían

presentado en sus puestos de trabajo y las previsiones meteorológicas ya hablaban de fuertes precipitaciones en Andalucía.

Y ningún problema. No seremos nosotros quienes pidamos que unos trabajadores dejen de disfrutar de sus jornadas de descanso, pero cuando se es directivo o responsable se está para algo más que para cobrar, porque si en una situación histórica como la declaración de Estado de Alarma, estos compañeros no aparecen o no se los localiza ¿No sobran entonces estos tres responsables? Deberían tomar ejemplo de los compañeros en Torrespaña, que, ante la crisis provocada por el accidente de Spanair, **muchos de ellos se incorporaron al trabajo 'de motu proprio' aunque estaban librando.**

Este asunto ha sido tratado **por la Asamblea Estatal de Delegados**, una de cuyas resoluciones aprobadas dice:

ASAMBLEA ESTATAL DE DELEGADOS 2010

Madrid, 16 y 17 de diciembre de 2010

- 14. Pedimos el cese inmediato del director del centro territorial de TVE en Sevilla y de la jefa de medios, por su falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.**

La razón que da la Jefa de Medios para eliminar la presencia de producción los fines de semana y festivos es que están

¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!

desbordados de trabajo. Hay 6 personas para un informativo diario de 25 minutos (una en Granada, otra en Málaga y 4 en Sevilla). No es de recibo.

Esta costumbre que tienen algunos responsables (y esto no pasa sólo en televisión, también ocurre en alguna emisora de RNE) de mandar a su gente a trabajar durante los festivos, pero ellos no hacer ni uno, es una práctica que debería desterrarse, porque quienes son responsables de una unidad o de una dirección deberían ser los primeros en dar ejemplo. Cómo van a pedir luego compromiso con el trabajo a los trabajadores a quienes supuestamente dirigen, máxime cuando son los primeros en librar mientras que otros o no pueden o se les quitan los días, porque la Dirección de Personal les cuenta que han caducado.

Pero como ya decimos, no es la única falta de compromiso y responsabilidad. **Desde que la actual Editora llegó a Sevilla, procedente de su plaza en Huelva, ésta provincia ha perdido el 75% de su presencia en los informativos de TVE Andalucía.** Sencillamente, no se cubren los actos, esos que dan sentido a un informativo regional y **nadie ha cubierto su plaza.**

Huelva con Doñana, astilleros, el polo químico, la pesca, el cerdo ibérico y las campañas de la fresa era, hasta entonces, un continuo foco de noticias. Ahora nada parece importar mientras el reportero de la delegación ve pasar la mayor parte de sus días sin poder hacer nada, porque no hay redactor ni la producción de Sevilla cuenta con él.

Y en Málaga, más de lo mismo. Hace ahora un año que a los compañeros de la

delegación **se les cambió el plus del 30% por el del 22%, con la expresa prohibición por parte de la Jefa de Medios y el Director del Centro Territorial de que "no hagan ni un minuto más de su horario. Si surge algo, ya lo hará VAV".**

Los trabajadores de la redacción de informativos en Sevilla han sido testigos más de una vez de esta orden, que, a veces, ha dado el Director del Centro. **El pretexto: había que ahorrar.** Ya es hora de que se **hagan cuentas que demuestren que dietas, hoteles y kilómetros pagados a redactores de otras provincias y facturas de productoras han abaratado los costes que suponían el pago del plus del 30% de estos compañeros.**

Ya en mayo, en una reunión con el Director de Centros Territoriales le manifestamos nuestras dudas sobre esta medida, pero **aún no ha contestado.**

No perdemos la esperanza de que nos respondan a ésta y las demás cuestiones. En un momento de crisis grave como la que vive España, donde **muchos trabajadores no cobran de sueldo lo que estos responsables de plus,** mal ejemplo damos si resulta que la realidad pone de manifiesto que no merecen el complemento que perciben.

Y mientras tanto, la pregunta ahora es: **estos tres responsables ¿seguirán librando también en Navidad? ¿Serán sus Majestades de Oriente, tres también, quienes asuman sus responsabilidades?**



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!